



S U M A R I O

II. Autoridades y Personal

2.-OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Presidencia

Concurso de traslado.—Corrección de errores a la Orden de 16 de julio de 2001, por la que se convoca provisión de puestos de trabajo vacantes, de personal funcionario de la Junta de Extremadura por el procedimiento de concurso 9757

Lista de espera.—Orden de 4 de septiembre de 2001, por la que se constituye lista de espera en el Cuerpo/Categoría Técnico, especialidad Educador Social, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura..... 9757

III. Otras Resoluciones

Consejería de Presidencia

Plan de formación. Idiomas. Ayudas.—Resolución de 10 de septiembre de 2001, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convocan

ayudas para estudio de idiomas modernos dirigidas a empleados públicos de la Junta de Extremadura..... 9758

Consejería de Economía, Industria y Comercio

Instalaciones eléctricas.—Resolución de 7 de agosto de 2001, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015588..... 9761

Instalaciones eléctricas.—Resolución de 17 de agosto de 2001, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015573..... 9761

Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes

Normas subsidiarias.—Resolución de 30 de enero de 2001, de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, por la que se aprueban definitivamente las modificaciones 1, 2, 4, 5 y 6/2000, de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de La Morera (desglosadas del expediente n.º 7 de modificaciones puntuales)..... 9761

V. Anuncios

Consejería de Agricultura y Medio Ambiente

Adjudicación.—Resolución de 27 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del servicio: «Realización de asistencia técnica para el desarrollo de actuaciones de control de primas ganaderas. Expte.: Serv 34/01»..... 9763

Concurso.—Resolución de 31 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a contratación el suministro de: «Vestuario para Agentes Forestales». N.º Expte.: 12-03-533A-221.04-0031-2001 9763

Concurso.—Resolución de 31 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a contratación el suministro de: «Mobiliario para el Centro de Interpretación de la Dehesa de Salvaleón». N.º Expte.: 12-03-443A-625-0024-2001 9764

Concurso.—Resolución de 31 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a contratación el suministro de: «Mobiliario para el Centro de Interpretación del Monumento Natural de Los Barruecos». N.º Expte.: 12-03-443A-625-0023-2001 9765

Consejería de Economía, Industria y Comercio

Instalaciones eléctricas.—Anuncio de 7 de agosto de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-002065-000001 9766

Instalaciones eléctricas.—Anuncio de 13 de agosto de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015632 9766

Instalaciones eléctricas.—Anuncio de 13 de agosto de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015633 9767

Expropiaciones. Citación.—Anuncio de 3 de septiembre de 2001, por el que se cita al levantamiento de actas previas a los afectados por la ocupación de los terrenos de la línea a 45 KV «Trujillo-Puerto de Santa Cruz». Expte.: AT-1259 9767

Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes

Información pública.—Anuncio de 8 de febrero de 2001, sobre legalización de vivienda unifamiliar aislada. Situación: Paraje «Huerta la Lapa», polígono 14, parcelas 6-11-18-19. Promotor: D. Juan Caballero Salguero, en Hornachos 9769

Información pública.—Anuncio de 21 de junio de 2001, sobre legalización de edificio para bar y vivienda. Situación: Finca «San Marcos». Promotor: José Antonio Ramos Simón, en Jaraíz de la Vera 9769

Información pública.—Anuncio de 21 de junio de 2001, sobre taller de elaboración de granito. Situación: Ctra. Quintana-Don Benito, Km. 29,3, paraje «Egido». Promotor: José Dávila Martín, en Quintana de la Serena 9769

Información pública.—Anuncio de 7 de agosto de 2001, sobre industria de fabricación de piensos compuestos. Situación: Finca «Los Quintos de San Martín», Ctra. Herrera del Duque-Santa Olalla, P.K. 153. Promotor: Rusal, S.A., en Valencia de las Torres 9769

Información pública.—Anuncio de 7 de agosto de 2001, sobre ampliación de industria de transformado de pizarra ornamental. Situación: Ctra. BA-V-5022 (Villar del Rey a Roca de la Sierra), P.K. 7,025. Promotor: Pizarras Villar del Rey, S.L. en Badajoz 9770

Información pública.—Anuncio de 7 de agosto de 2001, sobre 11 viviendas unifamiliares. Situación: Urbanización «Golf Guadiana», parcelas 79-86 y 97-99. Promotor: Caro-Vicarma-Klipsal, S.L., en Badajoz 9770

Información pública.—Anuncio de 7 de agosto de 2001, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Urbanización «Dehesilla de Calamón», parcela 44-C. Promotor: D. Elisardo Plaza Herrada, en Badajoz 9770

Información pública.—Anuncio de 7 de agosto de 2001, sobre fábrica de manipulación, corte y pulido de granito y mármol. Situación: Parcela 148 del polígono 3. Promotor: Granitos y Mármoles Zafra, S.L., en Alconera 9771

Información pública.—Anuncio de 7 de agosto de 2001, sobre legalización de vivienda unifamiliar aislada. Situación: Urbanización «Tres Arroyos», parcela 82 del AR-9. Promotor: Valentín Banda Ruiz, en Badajoz

9771

Información pública.—Anuncio de 7 de agosto de 2001, sobre ampliación y mejora de industria de transformación de corcho. Situación: Ctra. de la Estación, P.K. 1. Promotor: S.A. Emilio Salgado Sánchez, en San Vicente de Alcántara

9771

Información pública.—Anuncio de 8 de agosto de 2001, sobre planta de elaboración de hormigón. Situación: Parcela 3, sitio «Cantarranas». Promotor: Hormigones Suroeste, S.L., en Aceuchal

9771

Información pública.—Anuncio de 8 de agosto de 2001, sobre dos hornos de elaboración de carbón vegetal. Situación: Parcelas 52, 434, 46 y 47, del polígono 23. Promotor: D. Rafael Núñez Bejarano, en Fuentes de León

9772

Información pública.—Anuncio de 16 de agosto de 2001, sobre rehabilitación de casa de campo para uso de casa rural. Situación: Finca «Sanchorrullo». Promotor: Angel Martín Jiménez, en Cuacos de Yuste

9772

Información pública.—Anuncio de 16 de agosto de 2001, sobre rehabilitación de secadero para uso de casa rural. Situación: Finca «Fuentecantos». Promotor: Antonio y Jaime Calle Prieto, en Jaraíz de la Vera

9772

Información pública.—Anuncio de 16 de agosto de 2001, sobre complejo turístico. Situación: Paraje «La Vega». Promotor: Enrique Calzado López, en Jerte

9773

Información pública.—Anuncio de 16 de agosto de 2001, sobre nave para flor cortada. Situación: Finca «El Regajo». Promotor: Mario Blanco Moreno, en Almoharín

9773

Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología

Contratación.—Resolución de 23 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el resultado de la subasta para la adjudica-

ción de las obras de: «Ciclos formativos MVA-21 (Carrocería), en el I.E.S. "San José", de Villanueva de la Serena»... 9773

Adjudicación.—Resolución de 23 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de: «Construcción 0+2 unidades en el C.P. "Virgen de Guadalupe", en Quintana de la Serena»..... 9773

Adjudicación.—Resolución de 23 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de: «Pista deportiva y gimnasio en el C.P. "Suárez Somonte", de Llerena» 9774

Adjudicación.—Resolución de 23 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de: «Gimnasio polivalente, sum y porche en el C.P. "Isabel Casablanca", en Villagonzalo»..... 9774

Adjudicación.—Resolución de 23 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de: «Ampliación de tres aulas y salón de usos múltiples en el C.P. "Giner de los Ríos", en Mérida»..... 9775

Adjudicación.—Resolución de 24 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de: «Ampliación 1+2 unidades en el C.P. "Ntra. Sra. de la Soledad", en Gargáligas» 9775

Adjudicación.—Resolución de 24 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de: «Construcción laboratorio de imagen en el I.E.S. "El Brocense", de Cáceres»..... 9776

Adjudicación.—Resolución de 24 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de: «Construcción de 3 unidades y servicios complementarios en C.R.A., en Novelda del Guadiana»..... 9776

Adjudicación.—Resolución de 27 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de: «Gimnasio en el C.P. "San Roque", de Almendralejo» 9776

Adjudicación.—Resolución de 27 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de: «Ampliación de una unidad en el C.R.A. de “San Jorge de Alor”»

9777

Adjudicación.—Resolución de 27 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de: «Adecuación de espacios para obtener seis aulas en el I.E.S. “San José”, de Badajoz»

9777

Adjudicación.—Resolución de 27 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de: «Equipamiento de material didáctico para centros de Enseñanza Secundaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura»

9778

Adjudicación.—Resolución de 31 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de: «Equipamiento de pupitres para centros educativos de la Comunidad Autónoma de Extremadura»

9778

Adjudicación.—Resolución de 6 de septiembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de los servicios de telecomunicaciones que darán soporte a la difusión de un canal de televisión en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.....

9779

Notificaciones.—Anuncio de 17 de agosto de 2001, sobre concesión de trámite de audiencia a D.^a Laura López Sánchez en relación con el recurso de reposición interpuesto por D. Miguel Angel Villa Rey contra la Resolución de 25 de mayo de 2001, de la Secretaría General de Educación, por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslado convocado por Resolución de la Secretaría General de Educación de 18 de octubre de 2000, para los funcionarios docentes de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño

9779

Consejería de Cultura

Adjudicación.—Resolución de 23 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del servicio para la realización de la Gira por la Diversidad

9780

Concurso.—Resolución de 4 de septiembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de la Consultoría y Asistencia Técnica de Redacción del Proyecto y ejecución de la adecuación museográfica de la Iglesia de Nuestra Señora de La Encina, de Burguillos del Cerro, como Centro de Interpretación, mediante concurso por el procedimiento abierto.....

9780

Consejería de Obras Públicas y Turismo

Subastas.—Resolución de 6 de septiembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia subasta-abierta para la contratación de las obras de: «Reparación de la Presa de Calzadilla».....

9781

Consejería de Sanidad y Consumo

Notificaciones.—Anuncio de 13 de agosto de 2001, sobre notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador a D. Manuel Jacinto Hernández.....

9782

Notificaciones.—Anuncio de 17 de agosto de 2001, sobre notificación de resolución de expediente sancionador a D. Santiago Cuadrado Salamanca

9783

Notificaciones.—Anuncio de 21 de agosto de 2001, sobre notificación de resolución de expediente sancionador a D. Pedro Saavedra Saavedra

9783

Adjudicación.—Anuncio de 27 de agosto de 2001, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro: «Determinaciones analíticas del hemograma, perfil plaquetario, formula leucocitaria y reticulosis y pruebas de coagulación»

9783

Adjudicación.—Corrección de errores al anuncio de 29 de agosto de 2001, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de: «Construcción de edificio provisional del Servicio Extremeño de Salud (S.E.S.)»

9784

II. Autoridades y Personal

2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

CORRECCION de errores a la Orden de 16 de julio de 2001, por la que se convoca provisión de puestos de trabajo vacantes, de personal funcionario de la Junta de Extremadura por el procedimiento de concurso.

Advertido error material en la Orden de 16 de julio de 2001, por la que se convoca provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario de la Junta de Extremadura, por el procedimiento de concurso, publicada en el D.O.E. n.º 84, de 21 de julio, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el Anexo I, relativo a los puestos de trabajo de personal funcionario que se encuentran vacantes, se procede a suprimir el siguiente puesto por no encontrarse vacante a la fecha de la Orden de Convocatoria:

En la página 8153:

CENDIR	CODIGO N. CTRL	DENOMINACION UBICACION
15 01	000000 343	SUBALTERNO/A CACERES

Mérida, 4 de septiembre de 2001.

La Consejera de Presidencia,
MARIA ANTONIA TRUJILLO RINCON

ORDEN de 4 de septiembre de 2001, por la que se constituye lista de espera en el Cuerpo/Categoría Técnico, especialidad Educador Social, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de esta Consejería de 4 de abril de 2001 (D.O.E. n.º 45, de 19 de abril), se convocaron pruebas selectivas para la constitución de lista de espera en el Cuerpo/Categoría Técnico, especialidad Educador Social, de la Administración de la Comuni-

dad Autónoma de Extremadura, con el objeto de atender las necesidades de personal no permanente mediante la provisión temporal de puestos vacantes tanto de personal funcionario como de personal laboral.

Finalizada la prueba selectiva, el Tribunal de Selección correspondiente elevó a esta Consejería la relación definitiva de aprobados por orden de puntuación total obtenida, publicándose la misma en los tabloneros de anuncios de la Consejería de Presidencia y en los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura, correspondiendo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, constituir la lista de espera con los aspirantes seleccionados.

Visto lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, así como en el Decreto 4/1990, de 23 de enero, de atribución de competencias en materia de personal, esta Consejería de Presidencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

D I S P O N E

PRIMERO.—Constituir lista de espera por el orden de puntuación obtenida en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 4 de abril de 2001, con el objeto de atender las necesidades de personal no permanente mediante la provisión temporal de puestos vacantes de personal funcionario y laboral, en el Cuerpo/Categoría Técnico, especialidad Educador Social.

La referida lista se expondrán al público en el tablón de anuncios de la Consejería de Presidencia y en todos los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura.

SEGUNDO.—1. La ordenación de la referida lista de espera resulta de aplicar los siguientes criterios:

1.º - Mayor puntuación obtenida en la prueba selectiva.

2.º - En los supuestos de empate el orden de prelación comenzará por la letra «U» resultante del sorteo público celebrado en cumplimiento del artículo 29 del mencionado Reglamento General de Ingreso.

2. La lista de espera constituida se instrumentará de acuerdo con los criterios de zonificación que se hallen vigentes, de tal modo que dará lugar a listas específicas en cada una de las zonas existentes en función de la petición formulada por cada aspirante en la instancia de participación en las pruebas selectivas.

TERCERO.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme lo establecido en el art. 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme lo dispuesto en el art. 46.1 de la

Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como cualquier otro recurso que estime procedente.

Con independencia de lo dispuesto en el párrafo anterior, en el plazo de quince días siguientes al de su publicación los interesados podrán subsanar los errores que hubieran podido producirse si la zonificación que figura en la lista correspondiente no concordara con la que se formuló en la solicitud inicial, presentando el oportuno escrito de reclamación ante la Dirección General de la Función Pública.

Mérida, a 4 de septiembre de 2001.

La Consejera de Presidencia,
MARIA ANTONIA TRUJILLO RINCON

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

RESOLUCION de 10 de septiembre de 2001, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convocan ayudas para estudio de idiomas modernos dirigidas a empleados públicos de la Junta de Extremadura.

En el marco de las acciones programadas en el X Plan de Formación de la Junta de Extremadura, y dentro del Plan de Formación Propia para el año 2001 (aprobado por Orden de la Consejería de Presidencia, de 21 de marzo de 2001, previo informe favorable de la correspondiente Comisión Paritaria, y a propuesta del Comité de Dirección de la Escuela de Administración Pública), esta Dirección General procede a efectuar la presente convocatoria, que se ajustará a las siguientes Bases:

PRIMERA.—Objeto

1. Se convocan ayudas económicas individuales dirigidas a promocionar el estudio de idiomas modernos entre los empleados públicos de la Junta de Extremadura.

2. El crédito global disponible para estas ayudas es de 1.400.000 ptas. (8.414 euros), a financiar con cargo al Plan de Formación

Propia de la Junta de Extremadura para el año 2001 (aplicación 11.02.121D.226.06 del actual ejercicio presupuestario).

SEGUNDA.—Destino y cuantía de las ayudas

1. Las ayudas se destinarán a sufragar, total o parcialmente, el coste de la matrícula correspondiente al curso académico 2001/2002 en Escuelas Oficiales de Idiomas, Curso homologado «That's English» o cursos anuales promovidos por el Centro Universitario de Idiomas a Distancia de la UNED. El importe máximo a percibir por cada beneficiario se fija en 25.000 ptas. (150 euros).

2. Podrá solicitarse el abono del coste de matrícula de un solo idioma y curso, así como en una única modalidad, presencial o a distancia.

3. Se excluyen los costes de matrícula en asignaturas sueltas de Idiomas integradas en programas reglados de estudios de los distintos niveles educativos.

4. La percepción de las ayudas será incompatible con cualesquiera otras prestaciones económicas o becas otorgadas para idéntica finalidad.

TERCERA.—Beneficiarios

Podrán acogerse a estas ayudas, conforme a lo previsto en las anteriores Bases, el personal funcionario y laboral de la Junta de Ex-

tremadura y sus Organismos Autónomos, con excepción del profesorado dependiente de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, por disponer de su propia convocatoria específica.

CUARTA.—Solicitudes y plazo

1. Las solicitudes, ajustadas al modelo oficial de instancia recogido en el Anexo I, se dirigirán a la Escuela de Administración Pública de Extremadura de la Consejería de Presidencia (Avda. de la Libertad, s/n. 06800, Mérida), procediendo a su registro en las formas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

2. En todo caso los solicitantes deberán acompañar copia autenticada del documento justificativo de haber abonado la matrícula correspondiente al curso académico 2001/2002, así como declaración en la que manifiesten no ser beneficiarios de otra prestación económica destinada a esta misma finalidad. Ello sin perjuicio de cualquier otro documento acreditativo de las circunstancias que pudieran incidir en la aplicación de los criterios de selección consignados en la Base Quinta.

3. Las solicitudes para percibir las presentes ayudas podrán ser formalizadas hasta el 15 de octubre de 2001, último día de plazo para su admisión.

QUINTA.—Adjudicación de las ayudas

1. La adjudicación de las ayudas se realizará en el plazo de 20 días a contar desde la fecha de expiración del plazo de solicitudes, mediante Resolución de la Dirección General de la Función Pública, a propuesta de la Comisión Paritaria de Formación Propia prevista en el Acuerdo General de Formación de la Junta de Extremadura, siendo comunicada individualmente al interesado. Aquellos peticionarios que no reciban notificación en el indicado plazo, deberán entender desestimada su solicitud.

2. En el supuesto de que el montante económico de las ayudas solicitadas supere el crédito máximo que se especifica en la Base 1.ª de esta Convocatoria, la Comisión podrá determinar los beneficiarios y/o la cuantía individual a conceder, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Tendrán siempre preferencia los funcionarios y laborales fijos sobre el personal interino contratado temporal.
- Se dará prioridad a los alumnos que, habiendo sido perceptores de estas ayudas para el año académico 2000/2001, acrediten haber superado el curso para el que la solicitaron.
- Se considerarán las solicitudes de alumnos de nueva incorporación al estudio de idiomas en los centros oficiales aludidos en la Base Segunda.
- Se primará la matriculación en lenguas comunitarias (U.E.) respecto a otros idiomas modernos.
- Se tendrán en cuenta, por último, las solicitudes de alumnos que, habiendo sido beneficiarios de ayudas para el año académico 2000/2001, no hubieran superado el curso para el que la recibieron.

SEXTA.—Aplicación e interpretación de las Bases

Corresponderá a la Comisión Paritaria reseñada en la Base Quinta de esta Convocatoria interpretar cuantas dudas pudiera suscitar la aplicación de las presentes Bases, así como la resolución de aquellas cuestiones no previstas en las mismas.

Mérida, a 10 de septiembre de 2001.

El Director General de la Función Pública,
TOMAS GUERRERO FLORES

ANEXO I**MODELO DE SOLICITUD DE AYUDA PARA ESTUDIO DE IDIOMAS MODERNOS****DATOS PERSONALES Y BANCARIOS**

NOMBRE Y APELLIDOS _____
N.I.F. _____ DOMICILIO _____
Nº. _____ LOCALIDAD _____ C.P. _____ PROVINCIA _____
TELÉFONO DE CONTACTO _____
<i>DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA O CAJA</i> _____

CÓDIGO ENTIDAD Y Nº DE CUENTA/LIBRETA (20 DÍGITOS) _____

DATOS PROFESIONALES

SITUACIÓN LABORAL	<input type="checkbox"/> FUNCIONARIO	<input type="checkbox"/> LABORAL FIJO
	<input type="checkbox"/> INTERINO	<input type="checkbox"/> LABORAL TEMPORAL
PUESTO DE TRABAJO O CATEGORÍA _____		
ESPECIALIDAD Y/O ÁREA FUNCIONAL _____		GRUPO _____
CONSEJERÍA/ORGANISMO _____		
CENTRO DE TRABAJO _____		
DIRECCIÓN CENTRO DE TRABAJO _____		
LOCALIDAD _____	C.P. _____	PROVINCIA _____
TELÉFONO LUGAR DE TRABAJO _____		FAX _____

DATOS DE LA ACTIVIDAD

IDIOMA SOLICITADO _____	CURSO _____
MODALIDAD _____	ENTIDAD ORGANIZADORA _____
COSTE DE LA MATRÍCULA _____ PTAS.	
<input type="checkbox"/> Se matricula por primera vez (Marcar SI/NO)	<input type="checkbox"/> Se percibió ayuda en el curso 2000-2001. (Marcar SI/NO)

En _____ a _____ de _____ de 2001.
(firma)

- Se acompaña fotocopia compulsada del justificante de pago de la matrícula del curso 2001-2002.
- Se acompaña fotocopia compulsada acreditativa de los resultados del curso anterior.
- Se acompaña declaración manifestando no ser beneficiario de otra ayuda para idéntico fin.

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE EXTREMADURA. CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Avda. de la Libertad, s/n. 06800 MÉRIDA

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION de 7 de agosto de 2001, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica.
Ref.: 06/AT-001788-015588.

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Sevilla, Avda. de la Borbolla, n.º 5, solicitando autorización administrativa y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 128 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (B.O.E. 27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de noviembre, del Sector Eléctrico.

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Cía. Sevillana de Electricidad, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

Presupuesto en euros: 68.620,68. Presupuesto en pesetas: 11.417.520.

Finalidad: Ampliación subestación «Villafranca de los Barros». Batería de condensadores 15 KV. 4 MVAR. en el T.M. de Villafranca de los Barros.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-015588.

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre.

Badajoz, 7 de agosto de 2001.

El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas,
 JUAN CARLOS BUENO RECIO

RESOLUCION de 17 de agosto de 2001, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica.
Ref.: 06/AT-001788-015573.

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Sevilla, Avda. de la Borbolla, n.º 5, solicitando autorización administrativa y cumplidos

los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 128 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (B.O.E. 27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de noviembre, del Sector Eléctrico.

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Cía. Sevillana de Electricidad, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

Presupuesto en euros: 343.719,07. Presupuesto en pesetas: 57.190.041.

Finalidad: Ampliación subestación «Azuaga». 2 Posiciones de Trafo. 66/15 KV. 10 MVA. en terrenos de la actual subestación en el T.M. de Azuaga.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-015573.

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre.

Badajoz, 17 de agosto de 2001.

El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas,
 JUAN CARLOS BUENO RECIO

CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 30 de enero de 2001, de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, por la que se aprueban definitivamente las modificaciones 1, 2, 4, 5 y 6/2000, de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de La Morera (desglosadas del expediente n.º 7 de modificaciones puntuales).

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en sesión de 30 de enero de 2001, adoptó la siguiente resolución:

Visto el expediente de referencia, así como los informes técnico y jurídico emitidos por el personal adscrito a la Dirección General

de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio y debatido el asunto.

De conformidad con lo previsto en el artículo 6 del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre, sobre atribuciones de los órganos urbanísticos y de Ordenación del Territorio de la Junta de Extremadura (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre), corresponde el conocimiento del asunto más arriba señalado, al objeto de su resolución, a la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, adoptando la que proceda, de conformidad con lo previsto en la Ley 13/1997, de 23 de diciembre, reguladora de la actividad urbanística de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en relación con el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, y en el artículo 132 del Reglamento de Planeamiento, aprobado por Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio.

En su virtud, esta Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, vistos los preceptos legales citados y demás de pertinente aplicación,

A C U E R D A

1. Aprobar definitivamente las modificaciones puntuales de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de La Morera siguientes:

- 1/2000: Ampliación del «suelo urbano» destinado a cementerio municipal.
- 2/2000: Eliminación de la UE-1.
- 4/2000: Eliminación de la UE-3.
- 5/2000: Redefinición de la UE-7.
- 6/2000: Eliminación de vial y de la UE-8.

2. Publicar, como Anexo a esta resolución, la normativa urbanística afectada resultante de la aprobación de las presentes modificaciones.

Contra esta resolución, que no es definitiva en vía administrativa, podrá recurrir en alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, ante el Excmo. Sr. Consejero de Vivienda, Urbanismo y Transportes, tal y como disponen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica

a la anterior. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

V.º B.º El Presidente,
MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO

El Secretario,
JUAN IGNACIO RODRIGUEZ ROLDAN

A N E X O

Quedan suprimidos los artículos VII.2, VII.3, VII.6, VII.7, VII.16 y VII.17 de las Normas Urbanísticas.

Los artículos VII. 14 y VII. 15 de las Normas Urbanísticas quedan redactados como sigue:

EPIGRAFE 1: UE-7

Art. VII.14 Objetivos

I. Al igual que en la unidad anterior se pretende la ocupación de un vacío urbano, partiendo la manzana entre la calle General Franco y la Ctra. de la Parra en dos partes mediante la introducción de una nueva calle en forma de «U » mejorando sensiblemente la permeabilidad viaria de esa zona.

Art. VII.15 Sistema de Actuación

1. Compensación

2. Los trámites serán los siguientes: Aportación por parte de los propietarios de los terrenos de cesión obligatoria, realización a su costa de la urbanización y se constituirán en Junta de Compensación, salvo que los terrenos pertenezcan a un solo propietario.

CUADRO APROXIMADO DE SUPERFICIES (EN M.²)

SUPERFICIE BRUTA	6.380
VIARIO	1.170
CESIONES:	
Equipamiento.....	12 m. ² /vivienda
Zonas Verdes/Libre	18 m. ² /vivienda
EDIFICABLE:	4.410
CESION DE LUCRATIVO:	441
USOS PREDOMINANTES: Vivienda. RC: Residencial colectiva	
INICIATIVA RECOMENDADA: Privada.	

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 27 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del servicio: «Realización de asistencia técnica para el desarrollo de actuaciones de control de primas ganaderas. Expte.: Serv. 34/01».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: SERV. 34/01.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Realización de asistencia técnica para el desarrollo de actuaciones de control de primas ganaderas.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. N.º 84, de 21-7-2001.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 47.687.398 ptas. 286.607,03 euros

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 27-8-2001.
- b) Contratista: CESEX, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 43.163.400 ptas. 259.417,26 euros

Mérida, 27 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 31-8-1999, D.O.E. n.º 105, de 7-9-1999), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 31 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a contratación el suministro de: «Vestuario para Agentes Forestales». N.º Expte.: 12-03-533A-221.04-0031-2001.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 12-03-533A-221.04-0031-2001.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de vestuario para los Agentes Forestales.
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Se establece en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.
- d) Plazo de ejecución: Un mes a partir de la firma del contrato.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 15.100.000 ptas. (90.752,82 euros).

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dos por ciento del importe máximo de licitación.
Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto de adjudicación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Información.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924 00 21 57.
- e) Telefax: 924 00 24 35.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimosexto día natural contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el D.O.E., si dicha fecha coincidiese en sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Registro General. Avda. de Portugal, s/n., 06800, Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Transcurridos tres días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas, se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre «B», exponiéndose en el tablón de anuncios el resultado de la misma, concediéndose un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales. Transcurrido este plazo se realizará, en acto público, la apertura de las ofertas económicas de las empresas admitidas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación para la apertura de las ofertas económicas se constituirá a las 9 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

Los pliegos se hayan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet www.juntaex.es/consejerias/aym/contratacion.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 31 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 30-8-1999, D.O.E. n.º 105 de 7-9-1999), ANTONIO PABLO SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 31 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a contratación el suministro de: «Mobiliario para el Centro de Interpretación de la Dehesa de Salvaleón». N.º Expte.: 12-03-443A-625-0024-2001.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 12-03-443A-625-0024-2001.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Mobiliario para el Centro de Interpretación de la «Dehesa de Salvaleón».
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Centro de Interpretación de la «Dehesa de Salvaleón» (Badajoz).
- d) Plazo de ejecución: Dos meses a partir de la firma del contrato.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 7.500.000 ptas. (45.075,90 euros).

5.—GARANTIAS:

Provisional: No procede conforme a lo expuesto en el art. 35 del T.R.L.C.A.P.
Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto de adjudicación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Información.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924 00 21 57.
- e) Telefax: 924 00 24 35.

f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimosexto día natural contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el D.O.E., si dicha fecha coincidiese en sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Registro General. Avda. de Portugal, s/n., 06800, Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Transcurridos tres días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas, se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre «B», exponiéndose en el tablón de anuncios el resultado de la misma, concediéndose un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales. Transcurrido este plazo se realizará, en acto público, la apertura de las ofertas económicas de las empresas admitidas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación para la apertura de las ofertas económicas se constituirá a las 9 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

Los pliegos se hayan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet www.juntaex.es/consejerias/aym/contratacion.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 31 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 30-8-1999, D.O.E. n.º 105 de 7-9-1999), ANTONIO PABLO SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 31 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a contratación el suministro de: «Mobiliario para el Centro de Interpretación del Monumento Natural de Los Barruecos». N.º Expte.: 12-03-443A-625-0023-2001.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 12-03-443A-625-0023-2001.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Mobiliario para el Centro de Interpretación del «Monumento Natural de los Barruecos».
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Centro de Interpretación del «Monumento Natural de los Barruecos» (Cáceres).
- d) Plazo de ejecución: Dos meses a partir de la firma del contrato.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 10.000.000 de ptas. (60.101,21 euros).

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dos por ciento del presupuesto máximo de licitación.
Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto de adjudicación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Información.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924 00 21 57.
- e) Telefax: 924 00 24 35.

f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimosexto día natural contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el D.O.E., si dicha fecha coincidiese en sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Registro General. Avda. de Portugal, s/n., 06800, Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Transcurridos tres días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas, se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre «B», exponiéndose en el tablón de anuncios el resultado de la misma, concediéndose un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales. Transcurrido este plazo se realizará, en acto público, la apertura de las ofertas económicas de las empresas admitidas.

e) Hora: La Mesa de Contratación para la apertura de las ofertas económicas se constituirá a las 9 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

Los pliegos se hayan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet www.juntaex.es/consejerias/aym/contratacion.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 31 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 30-8-1999, D.O.E. n.º 105 de 7-9-1999), ANTONIO PABLO SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 7 de agosto de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-002065-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Iberdrola Distr. Eléctrica, S.A., con domicilio en Madrid, Avda. de Burgos, 8-B, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

SUBESTACION

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 45,000/20,000.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 45,000/20,000.

N. de transformadores: 2.

Relación de transformación: 20,000/380,000/220,000.

Potencia total en transformadores en KVA: 35.100.

Emplazamiento: Navalmoral de la Mata. Ctra. N-V. P.K. 177,770.

Presupuesto en pesetas: 175.250.686.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del expediente: 10/AT-002065-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 7 de agosto de 2001.—El Jefe del Servicio, MANUEL GARCIA PEREZ.

ANUNCIO de 13 de agosto de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015632.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el estableci-

miento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 20,000/15,000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores en KVA: 1.000.

Emplazamiento: Mérida. Entre C/. Los Alamos y C/. San Luis, en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en euros: 5.394,71. Presupuesto en pesetas: 897.604.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-015632.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de noviembre, del Sector Eléctrico, y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 13 de agosto de 2001.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 13 de agosto de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015633.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea aérea «Cheles» de 20 KV.

Final: Entrada y salida de C.T. proyectado Los Naranjos n.º 2 (63283).

Término municipal afectado: Olivenza.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV.: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,213.

Emplazamiento de la línea: Zona «Los Naranjos», T.M. de Olivenza.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000/20,000/0,380/0,220/0,127.

Potencia total en transformadores en KVA: 250.

Emplazamiento: Olivenza. Zona «Los Naranjos», en el T.M. de Olivenza.

Presupuesto en euros: 35.512,16. Presupuesto en pesetas: 5.908.726.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico por construcción de nuevas viviendas.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-015633.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de noviembre, del Sector Eléctrico, y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 13 de agosto de 2001.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 3 de septiembre de 2001, por el que se cita al levantamiento de actas previas a los afectados por la ocupación de los terrenos de la línea a 45 KV «Trujillo-Puerto de Santa Cruz». Expte.: AT-1259.

Por tener concedida declaración de utilidad pública el proyecto de Iberdrola, S.A. denominado «Línea a 45 KV. Trujillo-Puerto de Santa Cruz» registrado con el núm. AT 1259 por Resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres de fecha 14-7-2000, publicada en el D.O.E. n.º 91 de 5-8-2000 y, de conformidad con el art. 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre de Ordenación del Sector Eléctrico, que establece que la declaración de

utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e, implicando la Urgente Ocupación a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres, de conformidad con lo establecido en el art. 31.6 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo y art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran relacionados, el día y hora que se expresan al final de este Edicto, para que comparezcan en las oficinas del Ayuntamiento del término municipal donde está enclavada la finca, al objeto de trasladarse posteriormente al terreno, si fuera necesario, y proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados, personalmente o bien

representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que hayan podido ser omitidos de dicha relación, podrán formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores en la relación de los mismos, así como dentro del citado plazo, formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966 de 20 de octubre.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

PROPIETARIOS		FINCAS	AFECCIÓN			
Nombre	Domicilio	Parcela	Nº Apoyo	M² Apoyo	ML Vuelo	M² Vuelo
Manuela Ruiz Barrado	Avda. García Siñeriz, 34 10100 Miajadas	Los Quintos de San Pedro Polígono 33 / Parc. 422	2	1,66	291	1164
Maria Teresa Bravo Ruiz y Hnos.	Plaza Vieja, s/n 10280 Ibahernando	Los Quintos de San Pedro Polígono 33 / Parc. 422	2	1,66	291	1164
Manuel Bravo Cabello	Plaza Vieja, s/n 10280 Ibahernando	Los Quintos de San Pedro Polígono 33 / Parc. 423	1	0,64	97	388
Antonio Bravo Cabello	Plaza Vieja, s/n 10280 Ibahernando	Los Quintos de San Pedro Polígono 33 / Parc. 423	1	0,64	97	388
Maruja Martínez Cabrera	Avda. de Trujillo, 12 10280 Ibahernando	Los Quintos de San Pedro Polígono 33 / Parc. 423	1	0,64	97	388

FECHA Y LUGAR LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS

Ayuntamiento de Trujillo. Día 26-9-2001, a las 12.00 horas.

Cáceres, a 3 de septiembre de 2001.—El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 8 de febrero de 2001, sobre legalización de vivienda unifamiliar aislada. Situación: Paraje «Huerta la Lapa», polígono 14, parcelas 6 - 11 - 18 - 19. Promotor: D. Juan Caballero Salguero, en Hornachos.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Legalización de vivienda unifamiliar aislada. Situación: Paraje "Huerta la Lapa", polígono 14, parcelas 6 - 11 - 18 - 19. Promotor: D. Juan Caballero Salguero. Hornachos».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, 8 de febrero de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 21 de junio de 2001, sobre legalización de edificio para bar y vivienda. Situación: Finca «San Marcos». Promotor: José Antonio Ramos Simón, en Jaraíz de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Legalización de edificio para bar y vivienda. Situación: Finca "San Marcos". Promotor: José Antonio Ramos Simón. Jaraíz de la Vera».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, C/. Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, 21 de junio de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 21 de junio de 2001, sobre taller de elaboración de granito. Situación: Ctra. Quintana-Don Benito, Km. 29,3, paraje «Egido». Promotor: José Dávila Martín, en Quintana de la Serena.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Taller de elaboración de granito. Situación: Ctra. Quintana-Don Benito, Km. 29,3, paraje "Egido". Promotor: José Dávila Martín. Quintana de la Serena».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, 21 de junio de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 7 de agosto de 2001, sobre industria de fabricación de piensos compuestos. Situación: Finca «Los Quintos de San Martín», Ctra. Herrera del Duque-Santa Olalla, P.K. 153. Promotor: Rusal, S.A., en Valencia de las Torres.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995,

de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Industria de fabricación de piensos compuestos. Situación: Finca "Los Quintos de San Martín", Ctra. Herrera del Duque-Santa Olalla, P.K. 153. Promotor: Rusal, S.A. Valencia de las Torres».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, 7 de agosto de 2001.—El Director General de Transportes. Por Orden de 10 de julio (D.O.E. n.º 81, de 14-7-01), FELIX HERRERA FUENTES.

ANUNCIO de 7 de agosto de 2001, sobre ampliación de industria de transformado de pizarra ornamental. Situación: Ctra. BA-V-5022 (Villar del Rey a Roca de la Sierra), P.K. 7,025. Promotor: Pizarras Villar del Rey, S.L. en Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Ampliación de industria de transformado de pizarra ornamental. Situación: Ctra. BA-V-5022 (Villar del Rey a Roca de la Sierra), P.K. 7,025. Promotor: Pizarras Villar del Rey, S.L. Badajoz».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, 7 de agosto de 2001.—El Director General de Transportes. Por Orden de 10 de julio (D.O.E. n.º 81, de 14-7-01), FELIX HERRERA FUENTES.

ANUNCIO de 7 de agosto de 2001, sobre 11 viviendas unifamiliares. Situación: Urbanización «Golf Guadiana», parcelas 79-86 y 97-99. Promotor: Caro-Vicarma-Klipsal, S.L., en Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«11 viviendas unifamiliares. Situación: Urbanización "Golf Guadiana", parcelas 79-86 y 97-99. Promotor: Caro-Vicarma-Klipsal, S.L. Badajoz».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, 7 de agosto de 2001.—El Director General de Transportes. Por Orden de 10 de julio (D.O.E. n.º 81, de 14-7-01), FELIX HERRERA FUENTES.

ANUNCIO de 7 de agosto de 2001, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Urbanización «Dehesilla de Calamón», parcela 44-C. Promotor: D. Elisardo Plaza Herrada, en Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Vivienda unifamiliar. Situación: Urbanización "Dehesilla de Calamón", parcela 44-C. Promotor: D. Elisardo Plaza Herrada. Badajoz».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, 7 de agosto de 2001.—El Director General de Transportes. Por Orden de 10 de julio (D.O.E. n.º 81, de 14-7-01), FELIX HERRERA FUENTES.

ANUNCIO de 7 de agosto de 2001, sobre fábrica de manipulación, corte y pulido de granito y mármol. Situación: Parcela 148 del polígono 3. Promotor: Granitos y Mármoles Zafra, S.L., en Alconera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Fábrica de manipulación, corte y pulido de granito y mármol. Situación: Parcela 148 del polígono 3. Promotor: Granitos y Mármoles Zafra, S.L. Alconera».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, 7 de agosto de 2001.—El Director General de Transportes. Por Orden de 10 de julio (D.O.E. n.º 81, de 14-7-01), FELIX HERRERA FUENTES.

ANUNCIO de 7 de agosto de 2001, sobre legalización de vivienda unifamiliar aislada. Situación: Urbanización «Tres Arroyos», parcela 82 del AR-9. Promotor: Valentín Banda Ruiz, en Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Legalización de vivienda unifamiliar aislada. Situación: Urbanización "Tres Arroyos", parcela 82 del AR-9. Promotor: Valentín Banda Ruiz. Badajoz».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, 7 de agosto de 2001.—El Director General de Transportes. Por Orden de 10 de julio (D.O.E. n.º 81, de 14-7-01), FELIX HERRERA FUENTES.

ANUNCIO de 7 de agosto de 2001, sobre ampliación y mejora de industria de transformación de corcho. Situación: Ctra. de la Estación, P.K. 1. Promotor: S.A. Emilio Salgado Sánchez, en San Vicente de Alcántara.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Ampliación y mejora de industria de transformación de corcho. Situación: Ctra. de la Estación, P.K. 1. Promotor: S.A. Emilio Salgado Sánchez. San Vicente de Alcántara».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, 7 de agosto de 2001.—El Director General de Transportes. Por Orden de 10 de julio (D.O.E. n.º 81, de 14-7-01), FELIX HERRERA FUENTES.

ANUNCIO de 8 de agosto de 2001, sobre planta de elaboración de hormigón. Situación: Parcela 3, sitio «Cantarranas». Promotor: Hormigones Suroeste, S.L., en Aceuchal.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Terri-

torio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Planta de elaboración de hormigón. Situación: Parcela 3, sitio "Cantarranas". Promotor: Hormigones Suroeste, S.L. Aceuchal.».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, 8 de agosto de 2001.—El Director General de Transportes. Por Orden de 10 de julio (D.O.E. n.º 81, de 14-7-01), FELIX HERRERA FUENTES.

ANUNCIO de 8 de agosto de 2001, sobre dos hornos de elaboración de carbón vegetal. Situación: Parcelas 52, 434, 46 y 47, del polígono 23. Promotor: D. Rafael Núñez Bejarano, en Fuentes de León.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Dos hornos de elaboración de carbón vegetal. Situación: Parcelas 52, 434, 46 y 47, del polígono 23. Promotor: D. Rafael Núñez Bejarano. Fuentes de León».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, 8 de agosto de 2001.—El Director General de Transportes. Por Orden de 10 de julio (D.O.E. n.º 81, de 14-7-01), FELIX HERRERA FUENTES.

ANUNCIO de 16 de agosto de 2001, sobre rehabilitación de casa de campo para uso de casa rural. Situación: Finca «Sanchorrullo». Promotor: Angel Martín Jiménez, en Cuacos de Yuste.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Rehabilitación de casa de campo para uso de casa rural. Situación: Finca "Sanchorrullo". Promotor: Angel Martín Jiménez. Cuacos de Yuste».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, C/. Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, 16 de agosto de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 16 de agosto de 2001, sobre rehabilitación de secadero para uso de casa rural. Situación: Finca «Fuentecantos». Promotor: Antonio y Jaime Calle Prieto, en Jaraíz de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Rehabilitación de secadero para uso de casa rural. Situación: Finca "Fuentecantos". Promotor: Antonio y Jaime Calle Prieto. Jaraíz de la Vera».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, C/. Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, 16 de agosto de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 16 de agosto de 2001, sobre complejo turístico. Situación: Paraje «La Vega». Promotor: Enrique Calzado López, en Jerte.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Complejo turístico. Situación: Paraje "La Vega". Promotor: Enrique Calzado López, en Jerte».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, C/. Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, 16 de agosto de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 16 de agosto de 2001, sobre nave para flor cortada. Situación: Finca «El Regajo». Promotor: Mario Blanco Moreno, en Almoharín.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Nave para flor cortada. Situación: Finca "El Regajo". Promotor: Mario Blanco Moreno. Almoharín».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, C/. Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, 16 de agosto de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

CONSEJERIA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESOLUCION de 23 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el resultado de la subasta para la adjudicación de las obras de: «Ciclos formativos MVA-21 (Carrocería), en el I.E.S. "San José", de Villanueva de la Serena».

Por Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, de fecha 22 de agosto de 2001, a propuesta de la Mesa de Contratación, se ha declarado desierta la Subasta para la adjudicación de las obras «Ciclos Formativos MVA-21 (Carrocería), en el I.E.S. San José, de Villanueva de la Serena convocada en el D.O.E. n.º 84, de 21 de julio de 2001, por no haberse presentado a la licitación ninguna empresa.

Mérida, 23 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, P.O. de 26-7-1999, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 23 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de: «Construcción 0+2 unidades en el C.P. "Virgen de Guadalupe", en Quintana de la Serena».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 13.01.22.01.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Construcción 0+2 uds. en el C.P. «Virgen de Guadalupe», en Quintana de la Serena.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 71, de 21-6-2001.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 18.497.360 ptas. I.V.A. incluido. (111.171,37 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 1 de agosto de 2001.
- b) Contratista: Alser Obras Públicas y Servicios, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 16.993.000 ptas. I.V.A. incluido (102.130 euros).

Mérida, 23 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, P.O. de 26-7-1999, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 23 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de: «Pista deportiva y gimnasio en el C.P. "Suárez Somonte", de Llerena».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 13.01.28.01.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Pista deportiva y gimnasio en el C.P. «Suárez Somonte», de Llerena.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 71, de 21-6-2001.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 19.976.268 ptas. I.V.A. incluido. (120.059,78 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 1 de agosto de 2001.
- b) Contratista: Alser Obras Públicas y Servicios, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 17.962.000 ptas. I.V.A. incluido (107.953,79 euros).

Mérida, 23 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, P.O. de 26-7-1999, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 23 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de: «Gimnasio polivalente, sum y porche en el C.P. "Isabel Casablanca", en Villagonzalo».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 13.01.04.01.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Gimnasio polivalente, sum y porche en el C.P. «Isabel Casablanca», en Villagonzalo.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 68, de 14-6-2001.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 16.859.711 ptas. I.V.A. incluido. (101.328,90 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 1 de agosto de 2001.
- b) Contratista: Vicioso y Gómez, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 14.700.000 ptas. I.V.A. incluido (88.348,77 euros).

Mérida, 23 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, P.O. de 26-7-1999, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 23 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de: «Ampliación de tres aulas y salón de usos múltiples en el C.P. "Giner de los Ríos", en Mérida».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 13.01.32.01.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Ampliación de tres aulas y salón de usos múltiples en el C.P. «Giner de los Ríos», en Mérida.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 68, de 14-6-2001.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 48.218.710 ptas. I.V.A. incluido. (289.800,28 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 8 de agosto de 2001.
- b) Contratista: Construcciones Vaysaca, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: 42.186.549 ptas. I.V.A. incluido (253.546,26 euros).

Mérida, 23 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, P.O. de 26-7-1999, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 24 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de: «Ampliación 1+2 unidades en el C.P. "Ntra. Sra. de la Soledad", en Gargáligas».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 13.01.26.01.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Ampliación 1+2 uds. en el C.P. «Ntra. Sra. de la Soledad», de Gargáligas.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 68, de 14-6-2001.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 33.258.447 ptas. I.V.A. incluido. (199.887,29 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 19 de agosto de 2001.
- b) Contratista: Procondal, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 32.593.278 ptas. I.V.A. incluido (195.889,54 euros).

Mérida, 24 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, P.O. de 26-7-1999, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 24 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de: «Construcción laboratorio de imagen en el I.E.S. "El Brocense", de Cáceres».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 13.01.01.01.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Construcción laboratorio de imagen en el I.E.S. «El Brocense» de Cáceres.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 68, de 14-6-2001.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 42.870.779 ptas. I.V.A. incluido. (257.658,57 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 19 de julio de 2001.
- b) Contratista: Procondal, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 42.013.363 ptas. I.V.A. incluido (252.505,39 euros).

Mérida, 24 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, P.O. de 26-7-1999, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 24 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de: «Construcción de 3 unidades y servicios complementarios en C.R.A., en Novelda del Guadiana».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 13.01.33.01.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Construcción 3 uds. y servicios complementarios en C.R.A. en Novelda del Guadiana.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 68, de 14-6-2001.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 25.158.894 ptas. I.V.A. incluido. (151.207,99 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 1 de agosto de 2001.
- b) Contratista: Construcciones Torres Gómez, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 24.150.000 ptas. I.V.A. incluido (145.144,423 euros).

Mérida, 24 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, P.O. de 26-7-1999, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 27 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de: «Gimnasio en el C.P. "San Roque", de Almendralejo».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 13.01.36.01.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Gimnasio en el C.P. «San Roque», de Almodralejo.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 71, de 21-6-2001.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 13.064.073 ptas. I.V.A. incluido. (78.516,66 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 14 de agosto de 2001.
- b) Contratista: Unión Constructora Seyma, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 11.464.401 ptas. I.V.A. incluido (68.902,437 euros).

Mérida, 27 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, P.O. de 26-7-1999, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 27 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de: «Ampliación de una unidad en el C.R.A. de "San Jorge de Alor"».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 13.01.39.01.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Ampliación una unidad en el C.R.A. de San Jorge de Alor.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 77, de 5-7-2001.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 10.691.698 ptas. I.V.A. incluido. (64.258,39 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 14 de agosto de 2001.
- b) Contratista: Unión Constructora Seyma, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 9.339.000 ptas. I.V.A. incluido (56.128,520 euros).

Mérida, 27 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, P.O. de 26-7-1999, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 27 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de: «Adecuación de espacios para obtener seis aulas en el I.E.S. "San José", de Badajoz».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 13.01.47.01.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Adecuación de espacios para obtener seis aulas en el I.E.S. «San José», de Badajoz.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 71, de 21-6-2001.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 14.718.663 ptas. I.V.A. incluido. (88.460,95 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 14 de agosto de 2001.
- b) Contratista: Unión Constructora Seyma, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 11.040.000 ptas. I.V.A. incluido (66.352 euros).

Mérida, 27 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, P.O. de 26-7-1999, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 27 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de: «Equipamiento de material didáctico para centros de Enseñanza Secundaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Equipamientos.
- c) Número de expediente: 01/3132.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.

- b) Descripción del objeto: Equipamiento de material didáctico para centros de Enseñanza Secundaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 84, de 21-7-2001.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 16.996.555 ptas. I.V.A. incluido. (102.151,35 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 27 de agosto de 2001.
- b) Contratista: Equinse, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 13.333.376 ptas. I.V.A. incluido (80.135,20 euros).

Mérida, 27 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, P.O. de 26-7-1999, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 31 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de: «Equipamiento de pupitres para centros educativos de la Comunidad Autónoma de Extremadura».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Equipamientos.
- c) Número de expediente: 01/3136.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Equipamiento de pupitres para centros educativos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- c) Lote: No procede.
 d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 84, de 21-7-2001.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 12.276.400 ptas. I.V.A. incluido. (73.782,65 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 31 de agosto de 2001.
 b) Contratista: Sacai, S.A.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe adjudicación: 10.988.000 ptas. I.V.A. incluido (66.039,21 euros).

Mérida, 31 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, P.O. de 26-7-1999, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 6 de septiembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de los servicios de telecomunicaciones que darán soporte a la difusión de un canal de televisión en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Sección de Contratación y Régimen Interior.
 c) Número de expediente: 3.106-04/06/2001.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
 b) Descripción del objeto: Servicios de telecomunicaciones que darán soporte a la difusión de un canal de televisión en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 80, de 12-7-2001.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 37.700.000 ptas. I.V.A. incluido. (226.581,56 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 21 de agosto de 2001.
 b) Contratista: RETEVISION I, S.A.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe adjudicación: 37.700.000 ptas. I.V.A. incluido (226.581,56 euros).

Mérida, 6 de septiembre de 2001.—El Secretario General Técnico, P.O. de 26-7-1999, PEDRO BARQUERO MORENO.

ANUNCIO de 17 de agosto de 2001, sobre concesión de trámite de audiencia a D.ª Laura López Sánchez en relación con el recurso de reposición interpuesto por D. Miguel Angel Villa Rey contra la Resolución de 25 de mayo de 2001, de la Secretaría General de Educación, por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslado convocado por Resolución de la Secretaría General de Educación de 18 de octubre de 2000, para los funcionarios docentes de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

Habiéndose intentado, sin resultado, el trámite de notificación ordinaria, previsto en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a D.ª Laura López Sánchez con último domicilio conocido en la C/. Moreno Vargas, 28-3.º, Mérida, del trámite de audiencia evacuado como consecuencia de recurso de reposición, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la mencionada Ley, se procede a dar publicidad al mismo, teniendo el siguiente texto literal:

«Pongo en su conocimiento que con fecha 7 de junio de 2001 se ha interpuesto recurso de reposición por D. Miguel Angel Villa contra la Resolución de la Secretaría General de Educación de 25 de mayo de 2001, por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslado convocado por Resolución de la Secretaría General de Educación de 18 de octubre de 2000 (D.O.E. núm. 126, de 31 de octubre), para los funcionarios docentes de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

Como quiera que de la resolución del recurso pudieran verse afectados sus intereses, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se le concede un plazo de diez días, a fin de que en dicho plazo pueda formular las alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime procedentes».

Mérida, a 17 de agosto de 2001.—El Secretario General de Educación (P.D. Orden 29-12-1999, D.O.E. núm. 152, de 30-12-1999), ANGEL BENITO PARDO.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 23 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del servicio para la realización de la Gira por la Diversidad.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Régimen Interior).
- c) Número de expediente: 379.2001.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicios para la realización de la Gira por la Diversidad.
- c) Lote: No procede
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: Diez millones de pesetas (10.000.000. de pesetas), I.V.A. incluido: 61.101,21 euros.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 13-8-2001.
- b) Contratista: Turocex, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Diez millones de pesetas. (10.000.000 de ptas.), I.V.A. incluido. 60.101,210 euros.

Mérida, 23 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, P.O. 9-7-2001, JOSEFA MARIA CARABALLO SAAVEDRA.

RESOLUCION de 4 de septiembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de la Consultoría y Asistencia Técnica de Redacción del Proyecto y ejecución de la adecuación museográfica de la Iglesia de Nuestra Señora de La Encina de Burguillos del Cerro, como Centro de Interpretación, mediante concurso por el procedimiento abierto.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Oficina de Gestión «Alba Plata».
- c) Número de Expediente: 17.02.VP27.CI/01.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto y ejecución de la adecuación museográfica de la Iglesia de Nuestra Señora de La Encina de Burguillos del Cerro (Badajoz), como Centro de Interpretación.
- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Burguillos del Cerro (Badajoz).
- d) Plazo de ejecución: 60 días naturales.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 11.000.000 de pesetas. (16.111,33 euros).

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 4% Importe de adjudicación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Cultura. Oficina de Gestión «Alba Plata».
- b) Domicilio: C/. Adriano, N.º 11.
- c) Localidad y código postal: Mérida. 06800-Badajoz.
- d) Teléfono: 924 38 19 30.
- e) Telefax: 924 38 13 20.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: (grupos, subgrupos y categoría), no procede.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: 3 de octubre de 2001. Hora: hasta las 14 horas.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Consejería de Cultura. Registro General.
 - 2.º Domicilio: C/. Almendralejo, n.º 14.
 - 3.º Localidad y código postal: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Cultura.
- b) Domicilio: C/. Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: 10 de octubre de 2001.
- e) Hora: La Mesa de contratación se constituirá a las 9:30 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet www.viaplata.com.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario.

Mérida, a 4 de septiembre de 2001.—El Secretario General Técnico, P.D. Orden 29-7-1999 (D.O.E. n.º 89, de 31-7-1999), AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO

RESOLUCION de 6 de septiembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia subasta-abierta para la contratación de las obras de: «Reparación de la Presa de Calzadilla».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: OBR2001100.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Reparación de la Presa de Calzadilla.
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Cáceres.
- d) Plazo de ejecución: 2 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 17.600.000 ptas. (equivalentes a 105.778,13 euros al cambio de 166,386).

5.—GARANTIAS:

Provisional: No se requiere.
Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Secretaría General Técnica.
- b) Domicilio: Cárdenas, 11.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Teléfono: 924 00 38 18.
- e) Telefax: 924 00 38 45.
- f) Fecha límite de obtención de documentos de información: 11-10-2001.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Otros requisitos: Los indicados en el PCAP.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: 11-10-2001 (12 horas).
- b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Turismo.
 - 2.º Domicilio: Cárdenas, 11.
 - 3.º Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 20 días.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Domicilio: Juan Pablo Forner, 9.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: 23-10-2001.
- e) Hora: 10 horas

10.—OTRAS INFORMACIONES:

Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet www.juntaex.es/consejerias/opt/sgtc/contratacion.htm

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres de los proponentes, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio

11.—Gastos de anuncios: Los que resulten de la publicación en el D.O.E. y prensa regional.

12. Fecha de envío del anuncio al D.O.C.E: —

Mérida, 6 de septiembre de 2001.—El Secretario General Técnico, P.D. 30-7-1999 (D.O.E. 3-8-1999), LUIS ARJONA SOLIS.

CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 13 de agosto de 2001, sobre notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador a D. Manuel Jacinto Hernández.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. n.º 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: D. Manuel Jacinto Hernández.

Ultimo domicilio conocido: C/. Francisco Lozano Vicente, 1-3.º B. 06800 Mérida.

Expediente n.º: 144/2001.

Tipificación de la infracción:

— Ley 26/1984, de 19 de julio (B.O.E. 176, de 24-7), General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, modificada por Ley 7/1998, art. 34.1 y 34.10.

— Real Decreto 1945/1983, de 22 de junio (B.O.E. 168, de 15-7), por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de Producción Agroalimentaria, art. 2.1.1 y 3.3.2.

— R.D. 237/2000, de 18-2.

Sanción: Veinticinco mil pesetas (25.000).

Plazo de interposición de alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente de publicación en el D.O.E.

Organo competente para resolver: La Jefa del Servicio Territorial.

Organo instructor: Esther Fernández Collado.

Badajoz, 13 de agosto de 2001.—La Jefa del Servicio Territorial, ROSARIO RIVAS ANTON.

ANUNCIO de 17 de agosto de 2001, sobre notificación de resolución de expediente sancionador a D. Santiago Cuadrado Salamanca.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. n.º 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: Santiago Cuadrado Salamanca.

Ultimo domicilio conocido: C/. Santa Lucía, 39. Bajo. Badajoz.

Expediente n.º: 737/2000.

Tipificación de la infracción:

- Ley 26/1984, de 19 de julio (B.O.E. 176, de 24-7), General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, modificada por Ley 7/1998, art. 34.6.
- Real Decreto 1945/1983, de 22 de junio (B.O.E. 168, de 15-7), por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de Producción Agroalimentaria, art. 3.3.6.

Sanción: Sesenta mil pesetas (60.000).

Plazo de interposición de alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente de publicación en el D.O.E.

Organo competente para resolver: La Jefa del Servicio Territorial.

Organo instructor: Alegría Cardesa Cabrera.

Badajoz, 17 de agosto de 2001.—La Jefa del Servicio Territorial, ROSARIO RIVAS ANTON.

ANUNCIO de 21 de agosto de 2001, sobre notificación de resolución de expediente sancionador a D. Pedro Saavedra Saavedra.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Resolución del expediente sancionador que a

continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. n.º 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: Pedro Saavedra Saavedra.

Ultimo domicilio conocido: Plaza Rafael Alberti, 55. Don Benito.

Expediente n.º: 22/2001.

Tipificación de la infracción:

- Ley 26/1984, de 19 de julio (B.O.E. 176, de 24-7), General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, modificada por Ley 7/1998, art. 34.6.
- Real Decreto 1945/1983, de 22 de junio (B.O.E. 168, de 15-7), por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de Producción Agroalimentaria, art. 3.3.6.

Sanción: Treinta mil pesetas (30.000).

Plazo de interposición de alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente de publicación en el D.O.E.

Organo competente para resolver: La Jefa del Servicio Territorial.

Organo instructor: Alegría Cardesa Cabrera.

Badajoz, 21 de agosto de 2001.—La Jefa del Servicio Territorial, ROSARIO RIVAS ANTON.

ANUNCIO de 27 de agosto de 2001, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro: «Determinaciones analíticas del hemograma, perfil plaquetario, fórmula leucocitaria y reticulosis y pruebas de coagulación».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y P.

c) Número de expediente: S-01024.

Mérida, a 27 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico,
(P.O. 11-7-01, D.O.E. 24-7-01) PEDRO GARCIA RAMOS.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Determinaciones analíticas del hemograma, perfil plaquetario, fórmula leucocitaria y reticulosis y pruebas de coagulación.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 60 de fecha 26-5-01 y D.O.E. n.º 65 de fecha 7-6-01.

CORRECCION de errores al anuncio de 29 de agosto de 2001, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de: «Construcción de edificio provisional del Servicio Extremeño de Salud (S.E.S.)».

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

Advertido error material en el anuncio de fecha 29 de agosto de 2001 por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras: «Construcción de edificio provisional del Servicio Extremeño de Salud (S.E.S.)», publicado en el D.O.E. n.º 102 de 1-9-01, se procede a su oportuna rectificación.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 5.000.000 de ptas. (30.050,61 euros).

En la página 9568, columna 1.ª, en el punto 2.b) donde dice:

Descripción del objeto: Construcción de un centro sanitario en Villafranca de los Barros.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 23 de julio de 2001.
- b) Contratista: IZASA, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 4.981.443 ptas. (29.936,08 euros).

Debe decir:

Descripción del objeto: Construcción de edificio provisional del Servicio Extremeño de Salud (S.E.S.).

Mérida, a 5 de septiembre de 2001.—El Secretario General Técnico,
(P.O. 30-7-99, D.O.E. 5-8-99), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia

Secretaría General Técnica

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA

Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56

